



## CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE

### Respuestas a preguntas sobre la validez del Bautismo

#### Preguntas

Primera: ¿Es válido el Bautismo conferido con las fórmulas «I baptize you in the name of the Creator, and of the Redeemer, and of the Sanctifier» y «I baptize you in the name of the Creator, and of the Liberator, and of the Sustainer»?

Segunda: ¿Deben ser bautizadas en forma absoluta las personas que han sido bautizadas con estas fórmulas?

#### Respuestas

A la primera: Negativo.

A la segunda: Afirmativo.

El Sumo Pontífice Benedicto XVI, en la audiencia concedida al infrascrito Cardenal Prefecto, ha aprobado las presentes Respuestas, decididas en la Sesión Ordinaria de la Congregación, y ha ordenado que sean publicadas.

Dado en Roma, en la sede de la Congregación para la Doctrina de la Fe, el 1 de febrero de 2008.

William Cardenal Levada  
*Prefecto*

Angelo Amato, S.D.B.  
*Arzobispo titular de Sila. Secretario*